

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50								
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL						VERSIÓN: 4								
							PÁGINA : 1 DE 1								
							FECHA: 07/11/2024								
ÁREA Y/O SERVICIO:	VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL						UNIDAD:			Salud Publica Pic					
No. DE CONTRATO:	8818-2024						PERIODO CERTIFICADO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA MIREYA SÁNCHEZ									1	4	2025	30	4	2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VERA CALA SILVIA JULIANA						DOCUMENTO:			37548153					
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV													
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):		100													
OBLIGACIONES ESPECIFICAS								ACTIVIDADES REALIZADAS							
1.- Diseñar e implementar el plan de inducción y reintroducción al equipo operativo en conjunto con el referente de vigilancia sanitaria y ambiental								Analisis de bases de gestión del mes de marzo de 2025. Se realiza consolidacion de la gestion del mes e informe. Reuniones con equipo de trabajo de analisis de casos en la base de INVIMA abril 2025							
2.- Realizar Planes de mejoramiento documentados e implementados, de conformidad con los hallazgos evidenciados en las acciones de seguimiento y evaluación de los equipos operativos								Emision del informe de gestion del mes vencido en programa de Tecnovigilancia, relacionado con el cierre de eventos en las instituciones							
3.- Desarrollar Propuestas de intervención integrales de la línea generada a partir del análisis de la vigilancia en salud ambiental realizada por cada una de las subredes, basadas en las problemáticas a impactar, priorización para la intervención de factores de riesgo, coberturas de la vigilancia, entre otros								Realizacion de asistencias tecnicas a las instituciones prestadoras de servicios de salud. Revision y gestion de reportes de las IPS en el aplicativo web INVIMA							
4.- Realizar Programación, seguimiento, asistencia técnica operativa y verificación concurrente (retrospectivo, simultaneo, telefónica)								Realización de asistencias tecnicas a las IPS programadas según el plan de trabajo							
5.- Apoyar el diligenciamiento de forma adecuada y oportuna de la matrizde seguimiento 7523								Diligenciamiento de la informacion para el analisis de indicadores de eventos e incidentes adversos							
6.- Suministrar la información pertinente para el ejerciciode redistribución y reprogramación								Ejecucion de matriz de abril 2025, según indicadores salud data							
7.- Asignar y remitirlas quejas y solicitudes con visto bueno de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad exigidos								Dar respuesta a las solicitudes generadas por las IPS que requieren articulacion del equipo de tecnovigilancia							
8.- Verificar el Informe de gestión del componente de vigilancia sanitaria y ambiental								Realizacion del informe de gestion del mes de marzo de 2025, consolidacion de informacion gestion de abril 2025							
9.- Realizar análisis de la ejecución según los indicadores definidos y participar en la consolidación del informe establecido por la SDS cuando sea solicitado								Analisis de casos bajo metodologia AMFES o protocolo de londres . Asistencia a las reuniones programadas desde nivel central							
10.- Presentarpre auditoría y auditoríasegún las fechas definidas por la SDS y la coordinación del PSPIC, acompañando la respuesta a las glosas parciales, si se han presentado								Presentación de auditorias programada a nivel central							
11.- Conocer y apropiar los lineamientos dados por la SDS con las actividades a desarrollar								se conocen y aplican los lineamientos de la SDS en las actividades realizadas							
12.- Participar activamente en las jornadas programadas por el área de Salud Públicaa las que sean citados tanto por la SDS como por la Subred Norte								Asistencia a reuniones programadas que requieren la articulacion de tecnovigilancia							

13.- Informar oportunamente de las dificultades y deficiencias que se presenten en el despliegue de sus actividades al líder respectivo y a la coordinación del componente , para que se puedan tomar las medidas pertinentes frente a estas, así como los insumos que se requieren para el desarrollo de las actividades contratadas, con el fin de lograr su gestión oportuna	Se realiza retroalimentación constante con el referente del programa para tomar las medidas pertinentes en la gestión de las actividades programadas. Elaboración de actas de la gestión realizada
14.- las demás obligaciones que la subred norte considere, para este tipo de contratación	Ejecución de actividades en respuesta a las directrices emitidas por el referente de tecnovigilancia del equipo
15.- Aportar significativamente a las actividades de gestión documental asignadas en el área	Realización de las actividades programadas de gestión del riesgo. Elaboración de actas de la gestión realizada.
16.- Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred	Actividades realizadas en los espacios indicados por los lineamientos del contrato y las necesidades del desarrollo del programa de tecnovigilancia
17.- Realizar Seguimiento oportuno a las actividades realizadas por el personal de planta	Evidencia aportada mediante Actas de gestión.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR \$ 5,228,106

**CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL
CIENTO SEIS PESOS M/CTE**



VERA CALA SILVIA JULIANA

CC.

37548153

Fecha : 30 4 2025



Firma de recibido supervisor:
SANDRA MIREYA SÁNCHEZ
COORDINADORA PSPIC

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.